

5891/2016.

COORDINAN ALTERNATIVAS VIALES POR CIERRE PARCIAL DE LAS AVENIDAS TECNOLÓGICO Y LAS TORRES

- *Operarán carriles reversibles durante los dos meses de obras.*
- *Diseñan Centro SCT Edomés, GEM y Metepec rutas para desvío de autos y servicio público de pasajeros.*

Metepec, México, 12 de febrero del 2016.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno federal anunció que a partir del 17 de febrero se realizará el cierre parcial y durante dos meses, del cruce de las avenidas Tecnológico y Las Torres, para realizar la construcción de la estación Metepec del Tren Interurbano México-Toluca.

Ante ello, las autoridades federales, las del Estado de México y del Ayuntamiento de Metepec diseñaron tres rutas alternas, dos de las cuales serán para vehículos ligeros, y una más para transporte público, a fin de mitigar el impacto a la movilidad de quienes circulan a diario por estas importantes arterias.

Para los autos particulares que provienen o se dirigen hacia las inmediaciones del Parque Bicentenario, la opción es utilizar la Avenida Codagem, para incorporarse después a Circuito Metropolitano Exterior, y llegar así a Avenida Las Torres.

La segunda opción, para quienes viajan por la zona hacia Tollocan, es que al llegar al cruce en obra, tomar a la derecha Avenida Las Torres, realizar una vuelta en “U” a la altura de Vicente Guerrero, e incorporarse por la calle Agustín Melgar, hacia Paseo Tollocan.

Para el transporte público la opción es similar: viniendo de Toluca hacia Metepec, las unidades deberán llegar al cruce en obras, tomar a la derecha Las Torres y retornar en “U” sobre Las Torres, a la altura de Puerto de Veracruz, hasta llegar de nuevo a Tecnológico para seguir su ruta normal.

Cabe señalar que el Centro SCT definió que durante el periodo de obras, que iniciará el 17 de febrero y concluirá el 20 de abril, operarán de manera reversible un cuerpo de carriles del cruce en obras, a fin de garantizar la movilidad de los conductores que decidan circular por la arteria cruzando por la zona.

Estos carriles reversibles operarán de las 04:00 horas a las 12:00 horas, el sentido Metepec-Tollocan, y de 12:00 horas a 04:00 horas, en sentido Tollocan-Metepec. La vialidad volverá a la circulación normal el 20 de abril.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



La SCT informó que las rutas alternas están debidamente señalizadas en los puntos importantes por medio de letreros con fondo naranja; además, para informar a la población sobre este cierre vial, se puede consultar las páginas www.sct.gob.mx/transportey-medicina-preventiva/transporte-ferroviario-y-multimodal/ y <http://www.metepec.gob.mx/>

Adicionalmente, inició una campaña de información mediante volanteo y a través de las cuentas de twitter [@metepecinforma](https://twitter.com/metepecinforma) y [@Policia_Metepec](https://twitter.com/Policia_Metepec).

El Tren Interurbano México-Toluca será el primero en Latinoamérica capaz de atender una demanda diaria de 230 mil pasajeros, que podrá hacer el recorrido completo de Zinacantepec, en el Estado de México, al metro Observatorio en la Ciudad de México en 39 minutos.

Entre los beneficios que la SCT ha difundido una vez que entre en operación destaca el ahorro en tiempo de viaje de 90 minutos en promedio; incremento en seguridad en el traslado por la reducción de accidentes; reordenamiento del flujo vehicular de más de 13 mil vehículos al día; reducción de 27,827 toneladas de CO₂, que representan 225 hectáreas de bosque.